

* * *

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 4 de abril de 2013, por el que se aprueba la concesión de venias docentes de colaboración en prácticas clínicas correspondientes al curso 2011-12, así como el reconocimiento de créditos según Acuerdo de Colaboración UCA-SAS.

A propuesta de los respectivos Departamentos y con el visto bueno de los Centros, la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos, por delegación del Consejo de Gobierno según acuerdo del mismo de fecha 21 de mayo de 2004 (BOUCA nº 12 de 1 de junio de 2004), en sesión de 4 de abril de 2013 aprobó por asentimiento la concesión de venias docentes de colaboración en prácticas clínicas correspondientes al curso 2011/12, así como el reconocimiento de créditos según Acuerdo de Colaboración UCA-SAS en los términos expresados en el **Suplemento 2 al núm. 159 del BOUCA.**

* * *

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 4 de abril de 2013, por el que se aprueba la concesión de venia docendi del Centro de Enfermería “Salus Infirmorum” para el curso 2012/13.

A propuesta del Centro de Enfermería “Salus Infirmorum”, Adscrito a la Universidad de Cádiz, la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos, por delegación del Consejo de Gobierno según acuerdo del mismo de fecha 21 de mayo de 2004 (BOUCA nº 12 de 1 de junio de 2004), en sesión de 4 de abril de 2013 aprobó por asentimiento, previo informe del Departamento de Enfermería y Fisioterapia, el otorgamiento de venias docentes del referido Centro en los términos expresados a continuación.

Profesor	Asignatura	Área	Departamento	Informe
HERNÁNDEZ CRESPO, M ^a FERNANDA	ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA I	ENFERMERÍA	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	FAVORABLE
HERNÁNDEZ CRESPO, M ^a FERNANDA	ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA II	ENFERMERÍA	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	FAVORABLE
NÚÑEZ NÚÑEZ, ALONSO	PRACTICUM IV	ENFERMERÍA	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	FAVORABLE
NÚÑEZ NÚÑEZ, ALONSO	PRACTICUM V	ENFERMERÍA	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	FAVORABLE

* * *

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 4 de abril de 2013, por el que se aprueba la concesión de venias docentes del Centro de Estudios Jurídicos y Económicos del Campo de Gibraltar “Francisco Tomás y Valiente” para el curso 2012/13.

A propuesta del Centro Universitario de Estudios Jurídicos y Económicos del Campo de Gibraltar “Francisco Tomás y Valiente”, Adscrito a la Universidad de Cádiz, la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos por delegación del Consejo de Gobierno según acuerdo del mismo de fecha 21 de mayo de 2004 (BOUCA nº 12 de 1 de junio de 2004), en su sesión de 4 de abril de 2013 aprobó por asentimiento, previo informe de los respectivos Departamentos, el